



EL ECO DE CARTAGENA

ANO XLII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 11913

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

LUNES 29 DE JULIO DE 1901

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Oumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Moutmartre, 31.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en TODAS las PROVINCIAS de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL.
37 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre LA VIDA—SEGUROS contra INCENDIOS.
Sedrección en Cartagena: VIUDA DE BORO Y COMPAÑIA, Caballos 15.

Bonita situación

No es halagüeña ni mucho menos la situación actual de la Gran Bretaña.

Dispone de capital inmenso; de una escuadra que vale por sí sola la mitad, por lo menos, de lo que valen las del resto del mundo; de hábiles diplomáticos; de políticos consecuentes que podrá acusarse les de ambiciosos, egoístas y crueles, pero jamás de antipatriotas y de influencia incontrastable movida por las dos palancas más poderosas que se conocen: la fuerza y el dinero.

Sin embargo, ese país tan fuerte y tan unido, se encuentra en los presentes momentos alarmado por las dos palancas más poderosas que se conocen: la fuerza y el dinero.

Es una de ellas la guerra del Africa del Sur, que al comenzarla en el otoño de 1899 el gobierno de Londres, arrojó, con el asentimiento de propios y extraños, que se reduciría á un paseo militar de corta duración. Sin embargo, lleva casi dos años de fecha, sin que los esfuerzos titánicos realizados para concluir la ni los procedimientos crueles puestos en práctica para inducir á los boers á dejar las armas, hayan dado resultado alguno. Al contrario, Inglaterra que se

había valido de los cañes para dominar á los boers, dando con ello prueba de dudoso gusto, puesto que alentaba la barbarie contra la civilización, vése de pronto traicionada por sus aliados, que comprendiendo el fin que la caza de boers no les es beneficiosa, pasan al campo de éstos y se dedican á cazar ingleses.

Y plantease para Inglaterra un dilema terrible: ó renuncia á arrancar la independencia al Transval y al Oranje ó se resigna á vivir indefinidamente en guerra con los boers.

El refuerzo que á éstos han llevado los cañes obligará á aumentar el gasto de dinero y de vidas, y comb al fin y al cabo una sangría suelta debilita al mas fuerte organismo. Inglaterra debilitará el suyo, con gran contentamiento de la duple, que alista el instante oportuno para poner sobre el tapete el temible problema de Marruecos.

La otra cosa que alarma á Inglaterra está mas lejos: en la China. Los ejércitos aliados no han acabado con los boxers; todo lo que han hecho ha sido poner de relieve los odios y ambiciones que trabajan a los gobiernos respectivos. Y en tanto los revolucionarios se han reñecho tomando la ofensiva, derrotando en un solo combate, verificado en la Mandchuria, á un cuerpo de ejército ruso y á las tropas del emperador de la China. Sabido es que la Mandchuria es el objetivo del Czar en tanto no hay motivo plausible en que apo-

yar mayores ambiciones; y como la derrota sufrida puede dar lugar a ese motivo, razón hay para que se alarmen los ingleses al ver disponerse á los hijos del Norte a enviar un fuerte ejército á la China.

La situación de Inglaterra es sobrado ingrata. De un lado una guerra que la humilla obligándola á gastar sumas tan grandes de dinero que hacen dudoso ya el provecho de tal aventura. Del otro lado una amenaza de su influencia en China. Y entre ambas cuestiones, el enemigo legendario que acecha el momento oportuno para arrojarse al Africa y quedarse con lo que más le guste.

Si Inglaterra ha cometido una falta en el Sur del continente negro, bien la está pagando.

TIJERETAZOS

En Villamartin de Valdeorras hay una canongía disponible.

La plaza de secretario del juzgado municipal, en la que se sacan, un año con otro, «quinientas» pesetas mal contadas. No padecerá indigestiones el mortal que se lleve esa breva.

Dice «El Correo.»

«La volada de la Asociación catalanista «Lo Somaten», á que se han referido algunos telegramas, se celebró sin llenar ninguna de las formalidades dispuestas en la ley de reuniones, por lo cual, y por los conceptos vertidos en la misma, el gobernador ha pasado el tanto de culpa á los tribunales.»

Suponemos que eso quedará en nada.

Y los catalanistas seguirán haciendo lo que los acomode, para nuestra vergüenza y desprestigio.

Y á propósito de esa reunión.

«Se enteró el gobernador de Barcelona de que se estaba celebrando, ó todo el mundo lo sabía, todos, todos menos él? Eso sería un cólico. Y como y medio si lo supo y no la disolvió.»

Dico un cologa que el ministro de la Gobernación está recibiendo muchas felicitaciones.

Es natural que le feliciten los que desean tenerle propicio.

Pero deje el cologa que empiece á negar peticiones y verá lo que es bueno.

Esos que hoy le felicitan y adulan, llamándole señor Ministro, lo nombrarán luego entre sus compañeros de desaire diciendo de este modo:
Lae Gonzalez.

Un telegrama de Madrid daba cuenta de que el Sultán de Turquía se hallaba en San Sebastian gravemente enfermo.

Y otro telegrama de la propia procedencia asegura que el Sultán de Turquía se halla en Constantinopla y no está enfermo.

Con esa informacion, cualquiera se atreve á decir cual es la residencia del Sultán ni el estado de su salud.

Interesante PARA LOS FARMACEUTICOS

La «Gaceta» ha hecho pública una Real orden que en su parte dispositiva dice así:

1.º Que el art. 12 de las ordenanzas de farmacia se entienda redactado en la siguiente forma:

«En las boticas públicas no podrán los farmacéuticos vender otros artículos que medicamentos, productos químicos que tengan con éstos relación inmediata, y aparatos, enseres ó objetos de aplicación terapéutica ó de uso inmediato para la curación ó asistencia de los enfermos, con las limitaciones que determinan los artículos 82, 83 y 84 de la ley de Sanidad y los artículos 16, 19 y 20 de estas ordenanzas.»

2.º Que los farmacéuticos puedan practicar en sus laboratorios, y dentro del ejercicio de su profesión, los análisis químicos y bacteriológicos propios de su facultad para facilitar el diagnóstico de las enfermedades.

3.º Que los farmacéuticos puedan elaborar en sus oficinas medicamentos de composición no definida para expendirlos á otros farmacéuticos, quedando estos que los adquirieran obligados á reconocer científicamente la naturaleza y estados de las preparaciones y á responder de su composición si las ponen á la venta, y

4.º Que los medicamentos de composición no definida á que se refiere el decreto de 12 de Abril de 1869 se consideren comprendidos entre los que, según el art. 14 de las ordenanzas de farmacia, suelen prescribir verbalmente los facultativos médicos, cirujanos ó veterinarios, salvo las preparaciones farmacéuticas que por su composición sean de uso peligroso, las cuales no podrán ser despachadas por los farmacéuticos sin receta de facultativo legalmente autorizado.

COMO VIVEN LOS REYES DE ESPAÑA

Bajo este epígrafe, en «La Gaceta» aparece un artículo firmado G. de Marriero en el que, dando cuenta de una visita hecha al palacio de Oriente, se describe la vida ordinaria de los monarcas de España tratando de destruir la leyenda que en Francia presenta nuestra casa real como un espacio de dorada prisión, en la que las severidades de una etiqueta rígida y fría convierte á los reyes en esclavos de ella.

Para alcanzar el efecto del castigo entre la fantasía y la realidad, el distinguido escritor subdividió su visita al palacio en dos etapas: el primer día, en que tratando de ver al duque de Sotomayor, á quien no encontró en la mansión regia, haciendo la cuesta de la Vega hojeando las Memorias de la condesa de Annoy; Memorias que presenta la corte de España como sujeta á una etiqueta exagerada, tan exigente, que supuso estuvieron próximos á ser condenados á muerte D. Luis de Torres y don Jaime de Sotomayor por haberse atrevido á tocar el pie de María Luisa de Orleans, princesa de Francia y entonces Reina de España, para librarla del estribo por el temor de que fuese arrastrada por un caballo loco. Tal dice la buena condesa, que estaba grabada en la conciencia de los cortesanos la máxima de: «No toques á la Reina.»

Según esas Memorias, hubo que ver la indignación de las gentes palaciegas un día que una diputación de los fabricantes de medias tuvieron la audacia de solicitar una audiencia á la duquesa de Terranova, camarera mayor, de la citada Reina, para tener el honor de hacer á su majestad un presente de medias de seda, indignación que la duquesa formuló, contestándoles

«Burak, me dijo en cierta ocasión, no sabe tener las riendas; así es que toda la culpa es suya.»

—Ya lo sé, contestó Burak. — Toda la culpa es sobre mí. Cuando la Rosalia, la hija del forjador, parió, ¿sabéis qué hizo la caria? La regaló veinticinco rublos, para que otra vez hubiera que aquello no está bien una joven doncella. ¿Y quién lo hizo? ¿Quizás yo? A mí poco me importa que hasta todas las muchachas de Schafskopf pariesen, pues la caria las alienta, y la culpa es mía.

«Precisamente en aquel momento, le vasa que estaba fuera, dió tal golpe á la pared, que todo el edificio comunal tembló. Burak volvióse hacia la ventana, y exclamó con rabia:

—¡Maldita!... ¡Mal rayo te parta!...

«El escribano, que hasta entonces había estado sentado en el escritorio, levantándose, se dirigió, rápidamente al espejo, y mientras contemplaba su imagen, repuso:

—Esto os está bien, Burak, porque no tendréis la mano fuerte, y no sabéis manejarlos. La taberna trae sus frutos, tanto más, cuanto que á la cabeza de todos

aprender, á pesar de todos sus esfuerzos, aquel estilo grandilocuente, mientras que á aquel señor Zolzikiewicz le salía por sí mismo, rebosando, sin ninguna dificultad, de su pluma. Ahora no faltaba más que poner el sello del municipio, lo que el alcalde hizo con tanta voluntad y tanta fuerza, que hasta el escritorio tembló.

—Una buena cabeza es siempre una buena cabeza, — dijo el alcalde, como conclusión á sus pensamientos.

—¡Bah! — dijo el escribano, calmado ya y de buen humor. — Deberían llamarme un escritor, y no un escribano; porque cuando uno escribe libros...

—¿Cómo? ¿Escribis libros?

—Me lo preguntáis como si no lo supierais; ¿quién escribe, pues, los libros del municipio?

—Es cierto, — repuso el alcalde. Y después de una breve pausa, añadió: — Las listas llegarán seguramente sin retardo.

—Deberíais aprovecharos de esta circunstancia, y desembarazaros de todos los pillos del país.

—Ni Dios se los quiere llevar.

—No quiero decirlos más sino que el Prefecto os queja de este país de truhanes, como llama á Schafskopf, y de gente que se pasa la vida en la taberna.

—¡Uf! ¡Gracias á Dios, he concluido al fin!
—Leedme lo que habéis escarabajado.
—Escarabajado ó no, dice cuanto era necesario decir.

—Leed, pues.

El alcalde cogió con ambas manos el papel, y empezó á leer:

«En nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

«El Prefecto ordena las listas militares, para el día de Nuestra Señora. El distrito de la diócesis de Monseñor, que están prontas y que sean inscritos los mozos que vienen ahí á segar las mieses, los cuales, habrá comprendido, deben ser expedidos antes del día de Nuestra Señora si han cumplido los dieciocho años, porque de otra manera serían lamentablemente castigados, lo que auguro para mí, y á vos también. Amén.»